
MINUTA, 22ª SESIÓN URGENTE 2023

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con dos minutos del cinco de agosto de dos mil veintitrés, a través de Microsoft Teams, dio inicio la Vigésima Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veintitrés, convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53 inciso c) del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real los integrantes de la Comisión y personas consejeras electorales, Mtra. Erika Estrada Ruiz, en su calidad de presidenta, el Mtro. César Ernesto Ramos Mega y el Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, así como el Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos, Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, en calidad de Secretario Técnico. Asimismo, asistieron en calidad de personas invitadas, el Lic. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo y la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Además, el secretario técnico informó que por la temática a abordar en la presente sesión ésta no sería transmitida.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta instruyó al secretario técnico a que diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

El secretario técnico informó que para esta sesión el proyecto de orden del día se circuló de manera previa y se integraba por un asunto único relacionado con violencia política contra las mujeres en razón de género.

El proyecto de orden del día, así como la dispensa de su lectura fueron aprobados por unanimidad de los integrantes presentes, toda vez que la documentación correspondiente al orden del día se distribuyó previamente.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se propone el desechamiento de la queja correspondiente al expediente IECM-QNA-094/2023.

La consejera presidenta de la Comisión con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el punto único del orden del día. Así mismo, consultó si alguno de los integrantes deseaba hacer el uso de la voz.

Al no haber intervenciones por parte de los demás integrantes, la consejera presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruíz, hizo uso de la voz de manera breve solo para manifestar su acuerdo con la propuesta que realizó el área técnica. Una vez concluida su intervención, instruyó al secretario técnico a tomar la votación nominal correspondiente al punto único del orden del día, mismo que se resolvió de la siguiente manera:

- **CQ/092/22^a.Urg.2023.** Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes el proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se propone el desechamiento de la queja correspondiente al expediente IECM-QNA/094/2023.

Posteriormente la consejera presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruíz instruyó al secretario técnico a realizar las acciones conducentes, a efecto de recabar la firma electrónica de quienes integran la Comisión.

El secretario técnico informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con seis minutos del día cinco de agosto de dos mil veintitrés, se dio por concluida la Vigésima Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la consejera y los consejeros que asistieron a la misma.

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera electoral y presidenta de la
Comisión Permanente de Quejas

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Quejas

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS